

## EL ACEITE BÉTICO DURANTE EL BAJO IMPERIO

José Remesal Rodríguez  
Universidad de Barcelona

### SUMMARY

The author defends the hypothesis of the survival of the production and exportation of the oil produced in the Baetica in the Late Empire (the third, fourth and fifth centuries) in the light of the archaeological sources. (Dressel amphores 23 found in Ostia, Ampurias, El Tejarillo, the church of St. Gereon in Köln, the circus of Magencius in Rome and in Tarragona).

The entire subject is related to the political and economical evolution during the period between Septimius Severus and Diocletianus, and especially to the organic segmentation with the resulting creation of a system of inter-provincial relations during the Diocletian epoch, which introduces changes in the oil market in the Baetica.

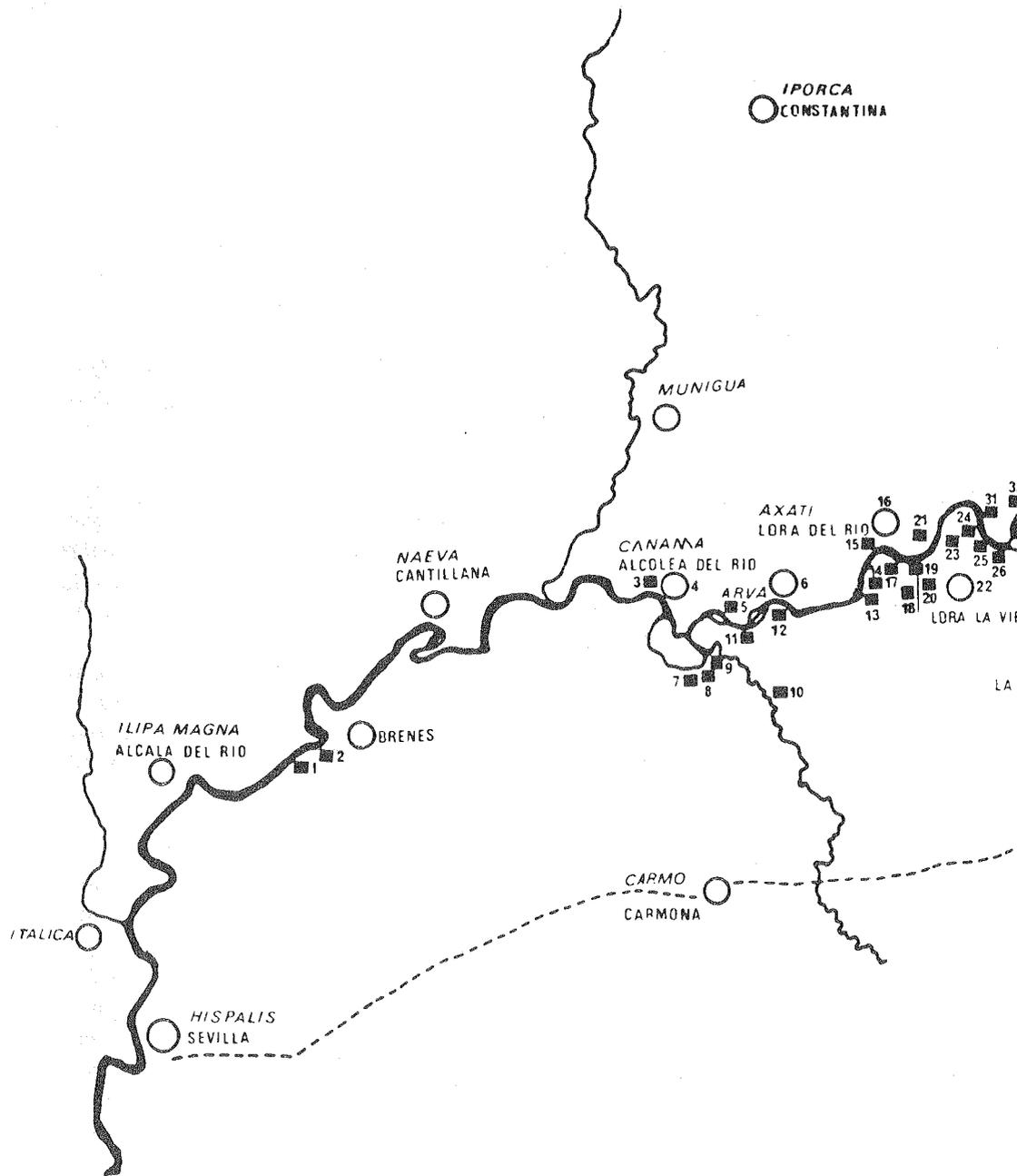
Hasta no hace mucho tiempo se defendía que el fin del Monte Testaccio —en época de Galieno— indicaba el final de las exportaciones de aceite bético<sup>(1)</sup>. A esta opinión nos opusimos en nuestro primer artículo<sup>(2)</sup>. Nuestra hipótesis, “pervivencia de la producción y exportación del aceite bético”, se basaba en una consideración logística general: primero, el Imperio romano no podía prescindir de las contribuciones provinciales; segundo, la división del Imperio en tres grandes regiones en época de Diocleciano (Prefectura de las Galias, de Italia, y de Oriente), correspondía a un sistema de relaciones interprovinciales que se habían ido fraguando a lo largo del Imperio<sup>(3)</sup>, razón por la cual los productos béticos se dirigían preferentemente al abastecimiento de la región

---

(1) A. CARANDINI, Produzione agricola e produzione ceramica nell'Africa di età imperiale. *Studi Miscellanei*, 15, 1970, 95-281. F. Zevi, Appunti sulle anfore romane. *Archeologia Classica*, XVIII, 1966, p. 221. *Idem*, Recensión a M.H. CALLENDER en *J.R.S.*, 1967, 234-238.

(2) J. REMESAL RODRIGUEZ, Economía oleícola bética: nuevas formas de análisis, *AEspA*. 1977-78, 87-142, y en particular p. 120.

(3) J. REMESAL RODRIGUEZ, El sistema annonario como base de la evolución económica del Imperio Romano. *Homenaje a N. LAMBOGLIA*, Barcelona, 1988 (en prensa).



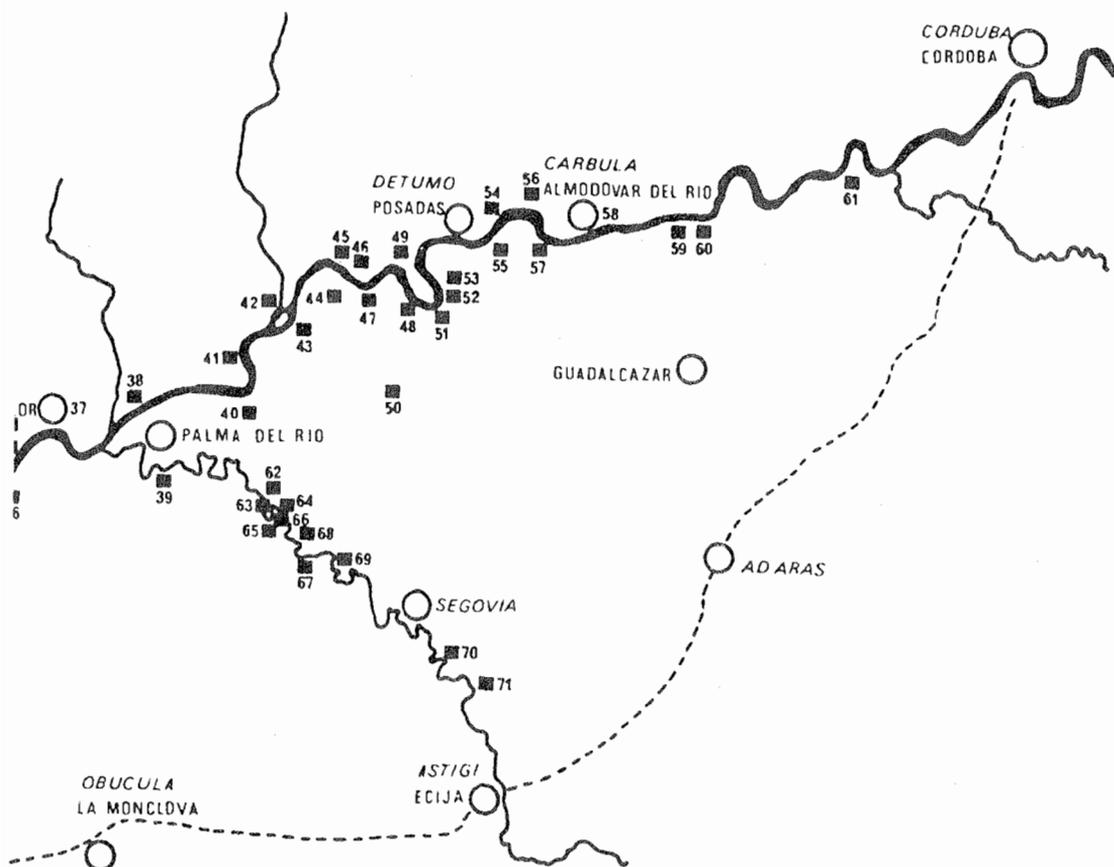


Fig. 1.- Centros productores de ánforas Dr. 20 (según M. Ponsich); en cursiva se indican los lugares en los que, hasta el presente, hemos encontrado ánforas Dr. 23: 1.- Cruz Verde. 2.- Villar de Brenes. 3.- Huertas de Alcolea. 4.- Alcolea del Río. 5.- *El Tejarillo*. 6.- Arva. 7.- Guadajoz. 8.- Adelfa. 9.- Juan Barba. 10.- *El Tesoro*. 11.- Mejía. 12.- Tostonceras. 13.- *Azanaque-Castillejo*. 14.- *El Judío*. 15.- La Estacada de Herrera. 16.- Lora del Río. 17.- Alamo Alto. 18.- Cortijo de Mochales. 19.- *La Catria*. 20.- Catria Alta. 21.- Huertas del Río. 22.- Lora la Vieja. 23.- Cortijo del Guerra. 24.- *Haza del Olivo*. 25.- *Manuel Nieto*. 26.- *El Acebuchal*. 27.- La Ramblilla. 28.- Madre Vieja I y II. 29.- El Marchante. 30.- Las Sesenta. 31.- La Mayena. 32.- Las Marfás. 33.- El Berro. 34.- El Tesoro. 35.- La Botica. 36.- Calonge Bajo. 37.- Peñafior. 38.- Huertas de Belén. 39.- *Casas de Picón*. 40.- *Cortijo de Romero*. 41.- Isla de la Jurada. 42.- Cerro de los Vuelos. 43.- *Villacisneros*. 44.- Casa del Encinarejo. 45.- La Umbría de Moratalla. 46.- Casa del Guarda. 47.- La Correjidora. 48.- Soto del Rey. 49.- Haza de los Laticos. 50.- Cortijo del Bramadero. 51.- Barranco del Picacho. 52.- La Dehesilla. 53.- La Estrella. 54.- Dehesa de Arriba. 55.- Mingaobez. 56.- Guadiato. 57.- Villaseca. 58.- Almodóvar. 59.- El Temple. 60.- El Temple (Este). 61.- Cortijo de la Reina. 62.- *Malpica Sur*. 63.- *Tierras del Judío*. 64.- *Malpica*. 65.- Cortijo del Judío. 66.- Cortijo de Villafata. 67.- Tarancón. 68.- Las Valbuernas. 69.- Isla Grande. 70.- *Alcotrista*. 71.- *Las Delicias*.

correspondiente a la Prefectura de las Galias. Sabíamos, además, de la existencia de fuentes literarias tardías que hacen referencia a las exportaciones hispanas, entre las que hay que considerar el aceite bético<sup>(4)</sup>. Terminábamos nuestro artículo deseando que nuevas fuentes arqueológicas nos permitiesen confirmar o denegar nuestra hipótesis.

En realidad, la respuesta ya había sido dada años antes. M. Beltrán Lloris<sup>(5)</sup> había propuesto que las ánforas Dr. 23 eran las continuadoras de las ánforas olearias béticas. En 1977, a pesar de haber considerado muchas veces la validez de esta idea de Beltrán, no me terminaba de convencer. Mis dudas se basaban en un argumento *ex silentio*: Ni G. Bonsor<sup>(6)</sup>, ni M. Ponsich<sup>(7)</sup>, ni yo mismo habíamos encontrado en nuestras prospecciones ánforas Dr. 23. En 1979, al estudiar las ánforas Dr. 23 de la Iglesia de San Gerreón en Colonia, donde se habían usado unas 1200 ánforas de este tipo para aliviar el peso de las bóvedas, me convencí de que eran ánforas béticas. En 1981 tuve la oportunidad de realizar otra prospección por el valle del Guadalquivir, esta vez con el interés por descubrir la existencia, o no, de las ánforas Dr. 23 en los alfares béticos. Efectivamente, en muchos alfares encontré restos de ánforas Dr. 23.

En nuestras prospecciones habíamos cometido dos fallos; uno era un error metodológico: dar valor a un argumento *ex silentio*, hecho muy peligroso cuando se trabaja con fuentes arqueológicas; el otro, dependía de las condiciones en las que se habían desarrollado las prospecciones, en las que habíamos adaptado nuestros ojos a la búsqueda de fragmentos sellados sin reparar atentamente en la tipología de las ánforas. En comparación con el tamaño y volumen de las ánforas Dr. 20, los fragmentos de ánforas Dr. 23 habían desfilado ante nuestros ojos como vasijas mucho menores no dedicadas a la exportación. Así pues, la falta de epigrafía sobre las Dr. 23 y la gran variedad tipológica que existe entre ellas y otros tipos coetáneos producidos en los mismos alfares, nos había impedido tipificarlas.

También en 1981 tuvimos la oportunidad de excavar un horno en El Tejarillo (Alcolea del Río, Sevilla)<sup>(8)</sup> y encontrar no sólo las ánforas Dr. 23, sino también otros tipos anfóricos hasta entonces no identificados como béticos, las llamadas por nosotros Tejarillo I, II y III<sup>(9)</sup>. Pero estas excavaciones permitieron, no sólo confirmar la existencia de las Dr. 23 en la Bética, sino también, identificar otros tipos y comprobar que, hacia mediados del s. III d. C., convivían las ánforas Dr. 20 y Dr. 23; es más, que existían sellos que aparecían tanto sobre las Dr. 20 como sobre las Dr. 23 ó Tejarillo I (sellos

(4) Las fuentes literarias relativas al olivo en A. SCHULTEN, *Geografía y etimología de la Península Ibérica*, II, Madrid 1963, 434ss. L. GARCIA MORENO, ¿Continuidad o discontinuidad de la producción oleícola hispana durante la Antigüedad Tardía (ss. V-VII)? *Producción y comercio del aceite en la antigüedad*, I<sup>er</sup> Congreso Internacional, Madrid 1980, 301-309.

(5) M. BELTRAN LLORIS, Las ánforas romanas en España. Zaragoza, 1970, 514-517.

(6) G. BONSOR, *The archaeological Expedition along the Guadalquivir*. New York, 1931 (Hay traducción española, Ecija, 1989).

(7) M. PONSICH, *Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir*, I. Madrid 1974; II, París, 1979.

(8) Para su localización véase M. PONSICH, *Implantation rurale antique sur le Bas Guadalquivir* I. Madrid, 1974, p. 147, nº 54.

(9) J. REMESAL RODRIGUEZ, Transformaciones en la exportación del aceite bético a mediados del siglo III d. C., *Producción y comercio del aceite en la antigüedad*, 2<sup>o</sup> Congreso Internacional, Madrid, 1983, 115-131. En este artículo ofrecemos una relación de los centros productores béticos en los que hemos identificado ánforas Dr. 23. El lector no debe absolutivizar este dato; seguramente otras prospecciones las identificarán en otros lugares.

PNN, DFF, IICLLMM). Este hecho demuestra la coexistencia de ambos tipos Dr. 20 y Dr. 23 durante algún tiempo. La datación más precisa de que disponemos es el pecio de "Cabrera III", datado por las monedas en él halladas con posterioridad a 254 d. C.<sup>(10)</sup>. En contextos de la primera mitad del s. III d. C. aparecen ánforas Dr. 23 en Ostia y Ampurias<sup>(11)</sup>. En Augst se data un ejemplar entre 270 y 280 d. C.<sup>(12)</sup>. A principios del s. IV d. C. la exportación de estas ánforas a Roma debió ser importante, como demuestra la gran cantidad de ánforas Dr. 23 usadas para aliviar las bóvedas del circo de Magencio<sup>(13)</sup>. A mediados del s. IV d. C. están bien atestiguadas en Germania, como a su vez demuestran las ánforas Dr. 23 reutilizadas en las bóvedas de San Gereón en Colonia<sup>(14)</sup>. En la primera mitad del s. V d. C. se datan en Tarragona<sup>(15)</sup>. Como demuestra la literatura moderna, estamos en grado de identificar ya a las ánforas Dr. 23, no así a las Tejarillo I, II y III, que son confundidas con las Almagro 50 y 51c.

Por lo que respecta a sellos en ánforas Dr. 23 existe un abundante grupo que se encuentra tanto en Dr. 20 como en Dr. 23<sup>(16)</sup>.

Por nuestra parte, habíamos propuesto que las ánforas Dr. 23 se desarrollan a partir de la época de Galieno, basándonos en el hecho de que, hasta el presente, no han aparecido en el Testaccio ánforas Dr. 23 aunque sí han aparecido en el Testaccio sellos conocidos tanto sobre ánforas Dr. 20 como sobre Dr. 23<sup>(17)</sup>. En las recientes excavaciones realizadas en el Testaccio bajo la dirección del Prof. Blázquez Martínez (1989-1990), excavaciones que han afectado a niveles post-severianos, tampoco han aparecido Dr. 23. Tampoco E. Rodríguez Almeida, tras su larga búsqueda en el Monte, ha encontrado, hasta el presente, ningún ánfora Dr. 23.

Desde el punto de vista arqueológico puede aceptarse que las ánforas Dr. 23 convivieron algún tiempo con las ánforas Dr. 20 y que esto sucedió a mediados del s. III d. C. La datación Testaccio –post 257 d. C.– tiene valor sólo si consideramos que el período de transición se inició con posterioridad a esta fecha, o si consideramos que, en un

(10) V. M. GERRERO, D. COLLS y F. MAYET, Arqueología submarina: el navío romano "Cabrera III". *Revista de Arqueología*. VIII, nº 74, Junio 1987, 14-24.

(11) D. MANACORDA, "Anfore" Ostia IV. *Studi Miscellanei*, 23, 1977, 117 ss.; J. AQUILUÉ ET ALII. El Forum Romà d'Empuries. IV. Barcelona, 1984, 467-475.

(12) S. MARTIN-KILCHER, *Die römischen Amphoren aus Augst und Kaiseraugst, 1: Die süde-spanischen Ölamphoren*. Augst, 1987, 58.

(13) E. RODRIGUEZ ALMEIDA, *Il Monte Testaccio, ambiente, storia, materiali*. Roma, 1984, 166 ss.

(14) J. REMESAL RODRIGUEZ, *La annona militaris y la exportación de aceite bético a Germania*. Madrid, 1986, 31.

(15) AAVV, *Un abocador del segle V d. C. en el fórum provincial de Tàrraco. Memòries d'excavació, 2 TED'A*, Tarragona, 1989, 290 ss., con bibliografía sobre los lugares donde han sido hallados estas ánforas. Sobre este aspecto, véase también S. KEAY *Late Roman Amphorae in the Western Mediterranean. A Typology and economic Study: the catalan evidence, I y II*. BAR Int. Series, 196. Oxford, 1984, 140 ss., 643 ss.

(16) Además de los procedentes de El Tejarillo (*vide* nota 9) existe un abundante lote de sellos en Dr. 23 en "Cerro de Los Pesebres" (J. REMESAL RODRIGUEZ, Tres nuevos centros productores de ánforas Dr. 20 y 23. Los sellos de *Lucius Fabius Cilo. Ariadna* 6, 1989, 119-153. Sellos LCF, MCC, LFFS-CA, LFLVCCVFS, QSASC, PCHO, CTYC). En Villaseca (fig. 1 nº 57) hemos localizado sobre Dr 23 sellos FCERARIA. En Alcotrista (Fig. 1 nº 70) los sellos MFS, DFCZS. En El Judío (fig. 1 nº 14) CAS (palma), AGAPI, ...A (flecha) B, estos dos últimos conocidos sólo en Dr. 23.

(17) J. REMESAL RODRIGUEZ, Transformaciones en la exportación del aceite bético a mediados del s. III d. C., *Producción y comercio del aceite en la antigüedad, 2º Congreso Internacional*, Madrid, 1983, 115-131.

principio, hasta que las Dr. 23 no se regularizaron, éstas no afluyeron al Testaccio. El pecio de "Cabrera III" (*vide supra*), fechado a mediados del s. III d. C., transportaba, a la vez, ánforas Dr. 20 y Dr. 23, por lo que también podría aceptarse esta hipótesis.

Mientras que parece claro que en la evolución de las Dr. 20 hubo un principio generalizador, que hizo que las ánforas de tantos centros productores tuviesen una línea de desarrollo homogénea<sup>(18)</sup>, en las Dr. 23, según la documentación actual, no puede observarse esa característica, máxime si consideramos que los tres tipos anfóricos encontrados en "El Tejarillo" también se destinaron a transportar aceite.

El hecho de que estas ánforas aún no sean bien conocidas hace que se las encuentre poco citadas en la literatura, pero, según el estado actual de la investigación, podemos afirmar que tuvieron una gran difusión y que llegaron en abundancia a algunos lugares, como demuestran la Iglesia de San Gereón en Colonia y el circo de Magencio en Roma<sup>(19)</sup>.

Desde el punto de vista histórico, hemos avanzado menos. Por nuestra parte, basándonos en la información del Testaccio, atribuimos a Galieno la introducción de estos cambios<sup>(20)</sup>, pensando que el final del Testaccio y la reorganización del Imperio llevadas a cabo por Galieno<sup>(21)</sup> eran argumentos concomitantes que podían explicar el cambio. Los hallazgos de ánforas Dr. 23 en el pecio de "Cabrera III" (cuya moneda más reciente es del 254 d. C.) demuestra que las Dr. 23 existían en época de Galieno (*vide supra*), pero no nos indica el inicio de éstas producciones<sup>(22)</sup>. Por tanto, la cuestión queda abierta, pendiente aún de un estudio pormenorizado del tema<sup>(23)</sup>.

En nuestra opinión, este estudio debe poner en relación la obra de Septimio Severo -y la reacción de Severo Alejandro<sup>(24)</sup>- con la política de Diocleciano, antes referida,

(18) Véase la evolución de los volúmenes contenidos en las Dr. 20, en E. RODRIGUEZ ALMEIDA, *Varia del monte Testaceo*. *CEEHAR*, 15, 1981, 105-164.

(19) Para la difusión de las ánforas Dr. 23 véase la bibliografía de la nota 15. A la que hay que añadir un abundante número de Dr. 23 en Trier (información que debo a S. MARTIN-KILCHER).

(20) Por lo que respecta a la información sobre Hispania en este período es fundamental el trabajo del Prof. J. M<sup>º</sup> BLAZQUEZ MARTINEZ, *Estructura económica y social de Hispania durante la anarquía militar y el Bajo Imperio*. Madrid, 1964, reeditado en *Idem, Economía de la Hispania romana*, Bilbao, 1978, 485-618. Véase también en este volumen el artículo: La crisis del s. III en Hispania y Mauritania Tingitana (pp. 461-483), *Idem, Historia económica de la Hispania romana*, Madrid, 1978, en particular cap. IV y V (pp. 223-319). *Idem*, La Bética en el Bajo Imperio *Latomus*, 37, 1978, 445-483.

(21) M. CHRISTOL, Les règnes de Valérien et de Gallien (253-268): Travaux d'ensemble questions chronologiques. *ANRW*, II, 2, 1975, 803-827. L. POLVERINI, Da Aureliano a Diocleziano. *Ibidem*, 124-187.

(22) D. MANACORDA (*vide nota 11*) data estas ánforas en Ostia en contextos del primer o segundo cuarto del s. III d. C.

(23) Recientemente se ha ocupado del tema A. PADILLA MONGE, *La provincia romana de la Bética (253-422)*. Ecija, 1989. En particular pp. 31-37; en nuestra opinión, su estudio muestra un amplio desconocimiento del tema y de gran parte de la bibliografía relativa, haciendo aseveraciones faltas de fundamento, como por ejemplo: "Desde Septimio Severo hasta Alejandro Severo los *diffusores* privados desaparecen de los *Tituli* β; así mismo, el aceite que salió de la Bética hacia Roma y otras zonas del Imperio fue exclusivamente el producido en las propiedades imperiales..." (p. 33) (el subrayado es nuestro), con lo que demuestra desconocer el notable volumen de sellos en Dr. 20 fechados en esa época que, desde luego, no proceden de propiedades imperiales, habiendo confundido, por tanto, los problemas relativos al transporte con los de la producción.

(24) Sobre la política de Septimio Severo, publicó E. RODRIGUEZ ALMEIDA, en 1972, los primeros resultados sobre el tema según los *tituli picti* de las ánforas Dr. 20. Véase últimamente, E. RODRIGUEZ ALMEIDA (nota 13). Desde el punto de vista de los sellos una primera aproximación en J. REMESAL RODRIGUEZ, Reflejos económicos y sociales en la producción de ánforas olearias béticas (Dr. 20). *Producción y comercio del aceite en la antigüedad*, 1<sup>º</sup> Congreso Internacional, Madrid, 1986, 131-153.

de segmentación orgánica del Imperio en la que, seguimos pensando, el reinado de Galieno debió tener cierta importancia. En este sentido, no es de extrañar la disminución progresiva en Ostia –y en Italia– de los productos hispanos desde mediados del s. II d. C.<sup>(25)</sup>, pues los productos de Hispania, ya desde época de Augusto (acentuándose esta tendencia en época flavia) eran dirigidos a la parte occidental del Imperio, mientras que Italia se beneficiaba de las riquezas de Africa<sup>(26)</sup>. La ciudad de Roma, sin embargo, vinculó su abastecimiento en aceite, durante mucho más tiempo, a la Bética.

El tema, pues, merece un amplio estudio en el que se vinculen la evolución política y económica del período comprendido entre Septimio Severo y Diocleciano.

---

(25) C. PANELLA, I contenitori oleari presenti ad Ostia in età antonina: analisi tipologica, epigráfica, quantitativa. *Producción y Comercio del aceite en la Antigüedad, 2º Congreso Internacional*, Madrid, 1983, 225-261.

(26) J. REMESAL RODRIGUEZ, (*vide* nota 14).